



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 095/2011

Bahía Blanca, 25 de abril de 2011

VISTO

El IV Congreso Provincial de Atención Primaria de la Salud y 2º encuentro Nacional de APS: APS y Redes: "Vincularnos Fortalece", a realizarse el 11 al 13 de Mayo de 2011 en la Ciudad de Mar del Plata.

CONSIDERANDO:

Que los ejes y contenidos desarrollados en dicho Congreso se encuentran alineados con el desarrollo de pregrado, postgrado e investigación del Departamento

Que este congreso profundizara el posicionamiento de la Salud Colectiva en Argentina como estrategia social y política de la salud, coincidiendo con el espíritu del Departamento de resignificar los procesos de salud-enfermedad-atención-cuidados desde su rol académico

Que el Departamento será representado ante la presentación de producción científica por parte de estudiantes de la Carrera de Medicina

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión del 20 de Abril;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º) Declarar al IX Congreso Argentino de Medicina Familiar y General de Interés Departamental

Artículo 2º) Publíquese en el Departamento de Ciencias de la Salud, y cumplido, archívese